Outlook

RE: ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2026 - Grupo Mantenimiento y Soporte Tecnológico

Desde Grupo Soporte Tecnológico - Valle del Cauca - Cali <gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Vie 24/10/2025 7:49
Para Adriana Manuela Trillos Ramirez <atrillor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Emmanuel Baron Perez <ebaronp@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Almacén Dirección Seccional - Valle del Cauca - Cali <almacali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Coordinador Área Administrativa - Valle del Cauca - Cali <caadesajvalle@Cendoj.ramajudicial.gov.co>; Andres Mauricio Fernandez Peña <mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (18 KB)
Presupuesto 2026 GMST - Elementos requeridos.xlsx;

Buen día, adjunto el documento complementado, con la información solicitada.

Saludos cordiales,

Nubia Soley Arévalo Ruiz

Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico
Dirección Seccional de Administración Judicial
Santiago de Cali – Valle del Cauca
gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 8986868 ext.: 1512
Cra 10 # 12 – 15 Piso 17



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Adriana Manuela Trillos Ramirez <atrillor@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: martes, 21 de octubre de 2025 05:18 a. m.
Para: Grupo Soporte Tecnológico - Valle del Cauca - Cali <gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Andres Mauricio Fernandez Peña <mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Emmanuel Baron Perez <ebaronp@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Almacén Dirección Seccional - Valle del Cauca - Cali <almacali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinador Área Administrativa - Valle del Cauca - Cali <caadesajvalle@Cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2026 - Grupo Mantenimiento y Soporte Tecnológico
Importancia: Alta

Buenos días Nubia,

Espero estén bien.

Atendiendo a la necesidad allegada, amablemente acudo a su ayuda con el fin de poder establecer los valores a cada elemento presupuestado para tenerlos en cuenta en la siguiente vigencia, así como las especificaciones de los elementos.

Atenta y gracias.

Cordialmente,

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ADRIANA TRILLOS RAMIREZ
Jefe de Grupos
Servicios Administrativos y Almacén e Inventarios
Área Administrativa Dirección Seccional Cali
"Fortaleciendo la justicia, promoviendo el bienestar de todos. "

De: Grupo Soporte Tecnológico - Valle del Cauca - Cali <gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de octubre de 2025 9:34
Para: Coordinador Área Administrativa - Valle del Cauca - Cali <caadesajvalle@Cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Andres Mauricio Fernandez Peña <mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Adriana Manuela Trillos Ramirez <atrillor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Emmanuel Baron Perez <ebaronp@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Almacén Dirección Seccional - Valle del Cauca - Cali <almacali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2026 - Grupo Mantenimiento y Soporte Tecnológico

Buen día, adjunto la relación de los elementos requeridos para que sean considerados en el presupuesto 2026.

Saludos cordiales,

Nubia Soley Arévalo Ruiz

Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico
Dirección Seccional de Administración Judicial
Santiago de Cali – Valle del Cauca

gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 8986868 ext.: 1512

Cra 10 # 12 – 15 Piso 17



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Andres Mauricio Fernandez Peña <mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: martes, 23 de septiembre de 2025 02:30 p. m.
Para: Grupo Soporte Tecnológico - Valle del Cauca - Cali <gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2026

Nubia.

Para esto, que cada uno nos diga que insumos necesitamos para atender los problemas de que se nos presenta, elementos como conectores, cable utp, entre otras.

Recopila la información para enviarla.

Cordial saludo,

Andres Mauricio Fernández Peña
Jefe Grupo Mantenimiento y Soporte Tecnológico
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca
Tel. 8986868 ext 1502 o 1516 cel -3113262612

"FORTALECIENDO LA JUSTICIA, PROMOVIENDO EL BIENESTAR DE TODOS"

"LA FIRMA ELECTRÓNICA TENDRÁ LA MISMA VALIDEZ Y EFECTOS JURÍDICOS QUE LA FIRMA" (ARTÍCULO 5 DEL DECRETO 2364 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2012)

"PRUEBA ELECTRÓNICA: AL RECIBIR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESA DEPENDENCIA, SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18/08/1999) RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS"

POR FAVOR NO IMPRIMA ÉSTE CORREO A MENOS QUE LO NECESITE. CONTRIBUYAMOS CON NUESTRO PLANETA.

De: Coordinador Área Administrativa - Valle del Cauca - Cali <caadesajvalle@Cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: lunes, 22 de septiembre de 2025 7:39 a. m.
Para: Adriana Ospina Castaño <aospinaca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Adriana Manuela Trillos Ramirez <atrillor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Cesar Augusto Rendon Diaz <crendond@cendoj.ramajudicial.gov.co>; David Fernando Sandoval Morales <dsandovalm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Helda Maria Ayala Moreno <hayalam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Edwin Reinaldo Cante Cruz <ecantec@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Andres Mauricio Fernandez Peña <mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Lorena Ivette Mendoza Marmolejo <lmendozm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Servicios - Valle del Cauca - Tuluá <ofservtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Servicios - Valle del Cauca - Roldanillo <ofservroldanillo@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Apoyo Judicial - Valle del Cauca - Cartago <ofservcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Liliana Maria Urrego Cruz <lurregoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jairo Martin Delgado Diaz <jdelgadd@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Apoyo Judicial - Valle del Cauca - Buenaventura <ofapoyobtura@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Apoyo Judicial - Valle del Cauca - Sevilla <ofservsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Apoyo - Valle del Cauca - Palmira <oapalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2026

Estimados cordial saludo

En el mes de octubre como es de costumbre en años anteriores, nos solicitan el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2026, para gastos de funcionamiento.

La Dra. Lorena ha sido muy enfática en que para esta solicitud ella requiere contar con datos que correspondan a la necesidad real que presenta la Seccional, lo cual considero que ya todos somos consientes de ello.

Por lo cual, acudo a ustedes, para que por favor vayan preparando la información respectiva, revisen sus contratos y si requieren de insumos para la preparación de este informe, soliciten el apoyo con los Jefes de Oficina de los circuitos para que nos suministren la información requerida.

La Dra. Liliana Villarreal, me manifestó que esta información la van a solicitar para enviarla mas o menos antes del 30 de octubre, por lo que los insto a ir programarse y desplegar toda la logística requerida para lograr tal objetivo.

Tengan en cuenta las necesidades como:

- Mobiliario
- Equipos de aire acondicionado
- Trasteos
- Elementos de ferretería, Edwin el 18 de junio de 2025 envío un correo electrónico "**Novedades de atención de mantenimiento de inmuebles**" a todas las Oficinas de Apoyo para el diligenciamiento de elementos de ferretería necesidades de 2025 y 2026, Adriana por favor verificar el mismo y en caso que haga falta, solicitar a cada Jefe el diligenciamiento, ya que será el insumo para la solicitud de recursos del próximo año.
- Elementos de almacén
- Vigilancia (Helda recuerda tener en cuenta la proyección de guardas para los promiscuos, así como equipos de seguridad, apóyate con Andres Mauricio)
- Mantenimientos
- Aseo (verificar si es necesario fortalecer el servicio en algunos inmuebles)
- Servicio de mantenimiento locativo básico (como hemos visto el servicio de la TVEC es poco beneficioso para nosotros, debemos contar con cotizaciones para estos servicios, por favor Helda replica esta solicitud a las empresas conocidas).
- Ambiental (David, por favor revisa de acuerdo a PGRS y SGRS) qué vamos a necesitar para el otro año que debamos prever, por ejemplo, todos los inmuebles ya tienen puntos ecológicos (en yumbo cuando se hizo el traslado observamos que habían puntos incompletos)
- Archivo: Elementos necesarios para atender emergencias para el archivo, Adriana por favor atenta con Carlos Ríos y el Inge Pedro José, necesidades de ellos para en caso de ser necesario igualmente contemplarlo en la otra vigencia.
- Combustible

Por favor, atentos si tienen necesidades adicionales, informarlo y levantar información para preverla en dicho anteproyecto.

-

Andres Mauricio, en COPASST nacional, la Dra. Nassly Raquel Ramos, mencionó que ya se había certificado por cada Dirección Seccional que toda la Seccional tiene equipos de computo modernos, y que en caso que algún despacho no contara con esto, debía informarlo. Por lo cual, verificar que no tengas solicitudes adicionales que no se tenían previsto.

Les reitero la importancia de esta información, así como acudir a Jefes de Oficina para el levantamiento de esta información, y de ante mano gracias a ellos por su atención y gestión al respecto.

Quedo atenta de lo que se requiera.

Gracias por su atención y comprensión al respecto.

Natalia Muñoz Tobar
Coordinadora Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cali - Valle del Cauca
Tel: 602 8986868 Ext 1501

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.